

ANEXO II

TEMARIOS

TEMARIO 1

1. El Estado español actual. La Jefatura del Estado, funciones legislativas, judiciales, administrativas y políticas del Jefe del Estado. Sucesión en la Jefatura del Estado.
2. El Consejo Nacional. Las Cortes Españolas. La Organización Judicial.
3. Las Leyes Fundamentales del Reino. Estudio especial de la Ley Orgánica del Estado.
4. La Administración Pública Central, Local e Institucional.
5. La Administración Central. Órganos superiores de la Administración Central en España. Especial referencia del Consejo de Ministros. Comisiones delegadas. Presidencia y Vicepresidencia del Gobierno.
6. Estructura orgánica de los Ministerios. Los Ministros. Los Subsecretarios. Directores generales. Los Secretarios generales Técnicos. Las Secciones y Negociados y otras unidades administrativas.
7. Enumeración y examen de las principales funciones de los departamentos ministeriales actuales.
8. Organización territorial de la Administración Central. Los Gobernadores civiles. Gobernadores generales y Subgobernadores y Delegados del Gobierno. Otros Delegados de la Administración Central.
9. La Administración Local. La Provincia. La Diputación Provincial. Composición y funciones. El Municipio. El Ayuntamiento. Composición y funciones.
10. Principios generales sobre la organización y funcionamiento de los Organismos autónomos. La Administración consultiva. Concepto, enumeración y estudio de los principales órganos consultivos.
11. Procedimiento administrativo: Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.
12. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Estructura de la función pública española.
13. Selección y nombramiento de los funcionarios. Derechos y deberes de los funcionarios. Incompatibilidades. Clases pasivas.

14. La responsabilidad de la Administración. Responsabilidad de autoridades y funcionarios. Régimen disciplinario: Faltas, sanciones y procedimientos. Tribunales de honor.

15. El II Plan Español de Desarrollo Económico. Organización, objetivos, significación y carácter del Plan.

16. Estudio especial del Ministerio de Asuntos Exteriores. Organización y fines del mismo.

17. Estudio especial del Instituto de Cultura Hispánica. Estructura orgánica y sus fines. Entidades del Instituto de Cultura Hispánica en América. Asociaciones culturales iberoamericanas en España. Finalidad.

TEMARIO 2

1. Cristóbal Colón: Empresa del descubrimiento.

2. Magallanes-Escalante y el viaje de navegación alrededor del mundo.

3. Descubrimiento y pacificación de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.

4. Proceso de emancipación de los anteriores países.

5. Paises del Plata: Descubrimiento y población.

6. Emancipación de Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

7. Paises del Caribe: Formación de sus nacionalidades.

8. Centroamérica: Descubrimiento, pacificación y formación de sus unidades.

9. México, Hernán Cortés: Descubrimiento, pacificación y conquista espiritual.

10. Expansión española en los territorios pertenecientes hoy a Estados Unidos de Norteamérica.

11. México: Geografía física, política y económica.

12. Centroamérica: Estructura física, política y económica.

13. Nociones del Río de la Plata: Geografía física, política y económica.

14. Paises andinos: Geografía física, política y económica.

15. América de habla portuguesa, Brasil: Geografía física, política y económica.

16. Descubrimiento y cristianización de Filipinas.

17. La Comunidad Hispánica de Naciones.

18. La hispanidad como cultura.

19. La obra misionera de España en América.

20. El idioma de Castilla como vínculo de unión de los pueblos hispánicos.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Inspección General por la que se aprueba la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para cubrir tres vacantes de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1971.

De conformidad con lo dispuesto en el número quinto de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1971, por la que se ha convocado concurso-oposición para cubrir tres plazas de Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda, procede admitir provisionalmente a los siguientes aspirantes:

1. D. Juan Otero Castelló.
2. D. José Molinero Esteve.
3. D. Ildefonso Sánchez González.
4. D. Alfonso M. Rodríguez Rodríguez.
5. D. José Luis Moreno Torres.
6. D. Ricardo Pedreira Pérez.
7. D. Miguel Gimeno de la Peña.
8. D. Ramón Cámaras Tejero.
9. D. Dionisio Fernández Fernández.
10. D. Luis Perezagua Clamagirand.
11. D. Angel Fernández Rodríguez.
12. D. José López Berenguer.
13. D. José Enrique Martínez Genique.
14. D. Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou.
15. D. José Antonio Aguirre Rodríguez.
16. D. Santiago Herrero Suazo.
17. D. Angel Marrón Gómez.
18. D. Servando Martínez Pueyo.
19. D. José Ataz Hernández.

Los aspirantes que a continuación se señalan deben aportar la documentación que se indica en el plazo de diez días hábiles:

2. Don José Molinero Esteve, un ejemplar de las publicaciones que alega como méritos.
3. Don Ildefonso Sánchez González, un ejemplar de las publicaciones que alega como méritos.
4. Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez, los documentos señalados en los números 1) y 2) del apartado cuarto de la Orden de convocatoria.
5. Don Dionisio Fernández Fernández, un ejemplar del texto de las conferencias que alega como méritos.

10. Don Luis Pérezarrúa Clamagirand, certificados de las actividades académicas que alega como méritos.

12. Don José López Berenguer, los documentos señalados en los números 1) y 2) del apartado cuarto de la Orden de convocatoria.

14. Don Joaquín Gutiérrez del Alamo y Mahou, un ejemplar de las publicaciones y certificados de las actividades académicas y de enseñanza que alega como méritos.

15. Don José Antonio Aguirre Rodríguez, el expediente académico.

16. Don Santiago Herrero Suazo, un ejemplar de las publicaciones y certificados de las actividades académicas que alega como méritos.

17. Don Angel Marrón Gómez, los documentos señalados en los números 1) y 2) del apartado cuarto de la Orden de convocatoria.

18. Don Servando Martínez Pueyo, certificado de las actividades académicas que alega como méritos.

19. Don José Ataz Hernández, el expediente académico.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Subinspector general de Hacienda, Juan Francisco Martí Basterrechea.

MINISTERIO
DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretario de primera categoría de Administración Local.

De conformidad con el Plan general de actividades aprobado por el Consejo de Patronato de este Instituto, y con sujeción a la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de marzo de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril siguiente, se convoca oposición de ingreso en la Escuela Nacional de Administración Local para seguir los cursos y realizar las prácticas que habilitarán para obtener el título de Secretario de primera categoría de Administración Local.